

NOTA DE CESION DE ACCIONES

Nosotros cónyuges: RENAN GONZALO DOMINGUEZ MORA y LIGIA DEL ROSARIO MORENO CIFUENTES, propietarios de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones de un dólar cada una, de la compañía AMSTRAR ECUADOR S.A., transferimos, actual e irrevocablemente, a favor del señor CARLOS XAVIER ROMAN TROYA, setecientas ochenta y cuatro acciones (784), cuyo valor nominal, de cada una de ellas, es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), que poseemos dentro del capital social de la Compañía anónima denominada AMSTAR ECUADOR S.A.

Los cedentes se reservan para sí, ocho acciones de un dólar cada una equivalente al uno por ciento del capital social de la compañía. AMSTAR ECUADOR S.A.

El capital social, actual y total, de AMSTAR ECUADOR S.A. es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00) dividido en ochocientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar (USD 1,00) cada una.

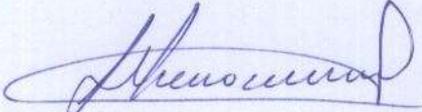
Yo, CARLOS XAVIER ROMAN TROYA, en calidad de cesionario, expresamente acepto la transferencia de las indicadas acciones, hecha en mi favor.

Quito, 11 de Septiembre del 2014.

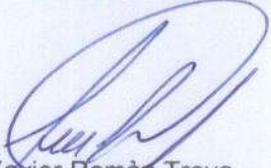
Atentamente,



Sr. Renan Gonzalo Domínguez Mora.
CC 170970870-5
CEDENTE



Sra. Ligia del Rosario Moreno Cifuentes
CC
CEDENTE 0601404676



Sr. Carlos Xavier Román Troya.
CC 1706560727
CESIONARIO